

La Guirnalda Polar

La Redvista Electrónica de Cultura Latinoamericana en Canadá
Los Tesoros Culturales del Mundo Hispanohablante

LA INCOHERENCIA DE USAR LA PALABRA ORDENADOR

Artículo por A. Vaquero Sánchez

La terminología informática es causa de frecuentes disensiones, apasionadas disputas muchas veces y generalmente desde posiciones irreflexivas, intolerantes e irreductibles. Cuando la masificación de la Informática es innegable urge poner un poco de orden en un tema tan importante como el uso de nuevas palabras en nuestra lengua: el español.

Es oportuno propagar la inquietud por el uso correcto del español cuando en el discurso está involucrada la Informática. Es oportuno porque los medios han tomado parte en ese discurso y, por tanto, la difusión del mismo se hace masiva. Y es natural intentar transmitir esa inquietud a través de los mismos medios utilizados para difundir ese discurso. Parece lógico que ese intento comience por el análisis del término "ordenador". Describamos en primer lugar el ámbito geográfico donde el término y sus homónimos son usados.

En España el término "ordenador" está muy extendido para designar a "la máquina" por excelencia de la Informática. Hay una minoría, en general universitaria, que usa indistintamente los términos "computadora" (o "computador") y "ordenador". Muchos menos somos los que sólo usamos el término "computadora". Pero solamente en España se usa la palabra "ordenador", que es absolutamente desconocida en América. La comunidad americana de habla española sólo usa la palabra "computador" y también "computadora", aunque esta última en menor medida.

Los términos "ordenador" y "computador/a" no son más que una muestra, aunque, eso sí, muy significativa, de la diversidad existente en nuestra comunidad lingüística sobre el uso de palabras nuevas debidas a la Informática y, en general, a la Ciencia y la Tecnología. Ante esta diversidad caben algunas preguntas. ¿Qué términos se deben usar? ¿Se debe hacer algo para unificar la terminología informática? ¿Se puede hacer algo? ¿Tiene sentido hacerlo? Existe una preocupación real por defender el idioma de un uso irreflexivo y, por tanto, incorrecto del mismo. No es nuestro objetivo, aquí y ahora, analizar esta importante cuestión general, quizá la más importante cuestión actual de la cultura hispánica.

Permítasenos, antes de retomar el hilo, invocar un paradigma lingüístico cuya fuente, para mí al menos, es el académico Gregorio Salvador. Dice D. Gregorio, en síntesis, que hay que hacer un esfuerzo por mantener la cohesión del lenguaje. Cohesión procede de cohaesum, supino del verbo latino cohaerere, que significa estar unido. De acuerdo a ese principio, parece claro que un mismo concepto u objeto informático no debe recibir nombres distintos dentro de una misma comunidad lingüística. No merecería la pena escribir estas líneas sin estar convencido de la importancia de intentar mantener, dentro de los límites razonables, un español cohesionado en estas parcelas nuevas de la cultura.

Retomemos el hilo argumental después de esta declaración de principios. Aún no hemos aludido a todos los homónimos de "ordenador" que se han usado en español. Antes que "ordenador", en España se usó la palabra "calculadora". En los años 50 los pioneros españoles, encabezados por el Prof. García Santesmases (+ 1989), utilizaban ese término. Pongamos de relieve que en 1946 se publicó el artículo "Preliminary discussion... calculator", germen de la estructura que desde entonces lleva asociado el nombre de su inventor, John Von Neumann, estructura que desde entonces tienen las computadoras. Como se ve, los pioneros usaban la palabra "calculator". Sus seguidores españoles no hicieron más que "españolizar" el término que fue usado incluso durante toda la década de los 60.

Trasladémonos ahora a Francia. Hacia 1962 aparecen dos palabras nuevas en los ambientes universitarios franceses: "Informatique" y "Ordinateur". Ambas tienen una rápida difusión y aceptación en el país vecino. Por ejemplo en 1963 ya existía en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Toulouse un "Laboratoire d'Informatique". En España se adoptó rápidamente la palabra Informática, pero esa rapidez no se dio con la palabra "ordenador". Prueba de ello es la traducción del libro "IFIP-ICC Vocabulary of Information Processing", Ed. North Holland, 1966. Dicha traducción fue hecha por un grupo mixto de informáticos procedentes de la

Universidad, del C.S.I.C. y de la industria informática, por lo que representa fielmente el estado de la Informática española en aquel tiempo. Pues bien, "computer" se tradujo por "calculadora".

La palabra "ordenador" aparece escrita por primera vez en un diccionario de Informática en español en 1972. Es el Diccionario-Glosario de Proceso de Datos Inglés-Español, IBM, 1972. La adopción del galicismo tiene un éxito fulgurante, directamente proporcional al crecimiento de usuarios de Informática, influidos por los profesionales comerciales. En la Universidad y los Centros de Investigación el número de personas y los medios dedicados a la Informática no crecían al ritmo que requerían los tiempos. No dio tiempo a reparar en este fenómeno lingüístico. Bastante había con hacer lo que se podía, como para preocuparse, además, de los fenómenos sociolingüísticos.

Todos adoptamos la palabra "ordenador". Pero ¡es tan apasionante la lengua! Sobre todo para un profesor. Es imposible sustraerse al impulso de reflexionar sobre la mejor forma de comunicar conocimiento. Y con el tiempo uno se va preguntando sobre el origen y la corrección de las palabras que emplea, y de las que emplean los otros.

Hoy en la elección, si es que hemos de elegir un término, no entra ya "calculador/a". Desde hace mucho tiempo, la palabra "calculadora" se reserva para las maquinillas aritméticas de mano y las derivadas de ellas. Ahora la elección está entre "ordenador" y "computador/a". El género carece de importancia. Un "computador" (masculino) es un sistema (masculino) y una "computadora" (femenino) es una máquina (femenino). Pero es curioso que sólo se diga "ordenador" y no "ordenadora". Esta curiosidad queda para los estudiosos de los fenómenos sociolingüísticos.

Ahora bien, vamos al fondo. ¿Qué significa "ordinateur"? No se debe entrar al trapo de los que defiendan el uso de la palabra ordenador porque éste realiza "ordenaciones" (operaciones de ordenación). Puede hacer más, muchísimo más, que ordenar elementos ordenables. Admitir esa denominación por esa causa sería como admitir la designación del todo por una parte solamente. Tampoco es válido el argumento basado en la acepción de "orden" como "instrucción". "Ordinateur" viene definido en francés así "...qui émette ordres". En definitiva, quien da órdenes, no quien las recibe. Por tanto el uso de la palabra ordenador es una incorrección semántica. En 198... yo tuve la ocasión de reflejar esas observaciones en ... Allí estaban Kodratoff, ..., que habían estado en la génesis del término. Todos admitieron que no les gustaba, pero que no encontraban otro mejor.

¿Qué se hace aquí? Incluso en posesión de los conocimientos ya expresados, cuando nos dirigimos genéricamente a destinatarios de la comunidad hispanohablante, o a un miembro no español de la misma, empleamos el término "computadora". Sin embargo, cuando el destinatario es español, solemos usar el término "ordenador". Es decir, constatamos un hecho, el estado de descohesión lingüística, y lo mantenemos. Somos conscientemente incoherentes. Los hispanoparlantes de otros continentes no. Siempre usan "computador/a", siempre. Y no van a cambiar. Tienen la razón de la fuerza numérica, pues son casi diez veces más que nosotros. Y nosotros, los españoles, carecemos de argumentos lingüísticos sólidos para convencerles.

¿Qué podemos hacer aquí? Sería más lógico que, si hay que hacer algún cambio, lo hiciésemos nosotros. Deberíamos hacerlo en aras de la cohesión de nuestra lengua. Sería hermoso el no seguir ejerciendo el españolísimo "sostenella y no enmendalla".

Este Documento es parte de una publicación literaria por parte de:
- "La Guirnalda Polar"

Redvista Electrónica de Cultura Latinoamericana en Canadá
Redvista es: (una "revista" que se publica en el internet)

- Número de la Publicación: 9
- Título de la Publicación: Variaciones sobre nuestras culturas
- Titulado: LA INCOHERENCIA DE USAR LA PALABRA ORDENADOR
- Género: Artículo
- Autor: A. Vaquero Sánchez
- Año: 1997
- Mes: julio
- URL: <http://lgpolar.com/page/read/284>

Imágenes relacionadas con este documento:

1. - Madona Prehistórica, tinta de José Tlatelpas, 1995

Este número también contiene los siguientes documentos:

- EDITORIAL

Editorial por José Tlatelpas
<http://lgpolar.com/page/read/279>

- EL PROYECTO ZACATECAS

Artículo por Alberto Gómez Font
<http://lgpolar.com/page/read/280>

- Proyecto Zacatecas (Apéndice nº1)

Otro por
<http://lgpolar.com/page/read/281>

- Proyecto Zacatecas (Apéndice nº2)

Otro por Fuentes
<http://lgpolar.com/page/read/282>

- Proyecto Zacatecas (Apéndice nº3)

Otro por Fuentes
<http://lgpolar.com/page/read/283>

- LA INCOHERENCIA DE USAR LA PALABRA ORDENADOR

Artículo por A. Vaquero Sánchez
<http://lgpolar.com/page/read/284>

- POEMA DE XIMO LLERENA

Poesía por TAMISKILA TRIPTICO
<http://lgpolar.com/page/read/285>

- LOS VANGUARDISTAS

Artículo por Edmundo Farolán
<http://lgpolar.com/page/read/286>

- TRES HORIZONTES DE GALICIA

Artículo por Xosé Castro
<http://lgpolar.com/page/read/287>

- CONXURO TRADICIONAL DA QUEIMADA

Artículo por Investigación e interpretación de Xosé Castro
<http://lgpolar.com/page/read/288>

- HIMNO DE GALICIA

Otro por Xosé Castro
<http://lgpolar.com/page/read/289>

- Y LAS SOMBRAS

Artículo por Manuel Rivas G
<http://lgpolar.com/page/read/290>

- Apuntes sobre Angel Ma. Garibay K. y su papel como historiador y traductor de literatura nahuatl, 5 / 5

Ensayo por José Tlatelpas
<http://lgpolar.com/page/read/291>

- Al vuelo

Otro por Fuentes
<http://lgpolar.com/page/read/292>

